

## REFLEXIONES SOBRE DISCAPACIDAD

Nora Isabel Corredor M.\*  
Institución Universitaria Iberoamericana

Sustentado bajo las tendencias nacionales e internacionales de la discapacidad, perspectivas que han sido en su mayoría vistas en las investigaciones en torno a los estudios de la discapacidad/ desorden de comunicación, la condición de discapacidad, así como el riesgo de padecerla, constituye una situación que en alguna medida menoscaba las habilidades y potencialidades de los individuos que las padecen e impacta en su entorno familiar. Dichas habilidades y potencialidades tienen mayor afectación cuanto menores sean las condiciones de las familias para prevenirlas, mitigarlas y superarlas, lo cual adquiere mayor dimensión si se enfrentan con las barreras sociales y culturales que impiden su adecuada integración y funcionalidad social.

Por otro lado, en los países en desarrollo, y como resultado de ello, los individuos con discapacidad se ven excluidos del lugar que les corresponde dentro de las propias comunidades o la sociedad, imposibilitándolos para desempeñarse en trabajos con una remuneración digna y excluyéndolos de los procesos políticos, es así como las personas discapacitadas tienden a ser las más pobres entre los pobres.

La anterior situación requiere planeamientos y soluciones efectivas y equitativas tendientes a resolver los problemas de la población con discapacidad. Como es evidente, para alcanzar estos propósitos es necesario responder con acciones

concretas desde la investigación, que permitan ampliar el conocimiento y dar solución a las necesidades de salud, y en particular a la salud comunicativa de la población en general. Es necesario integrar en ellas los elementos planteados en las normas internacionales y nacionales en discapacidad, que aunque no tienen un carácter obligatorio representan un compromiso de los estados por cumplir y desarrollar los principios y lineamientos contemplados en su legislación y en sus tratados internacionales.

Cabe mencionar que de acuerdo al censo del 2005 realizado en Colombia se determinó que de un total de 41.242.948 habitantes censados, 2.647.000 presentan cualquier tipo de discapacidad, es decir, que pasó de 1.85% (593 mil colombianos) de población discapacitada en 1993 al 6.47% a 2.647.000 en el 2005, lo anterior significa que la prevalencia de discapacidad se cuadruplicó.

Las anteriores estadísticas evidencian la necesidad de formar talento humano para resolver las problemática de los individuos en condición de discapacidad acciones que sólo son posibles a medida que se avanza en el conocimiento básico y aplicado alrededor del objeto de estudio de la fonoaudiología.

Por tanto, para la iberoamericana es fundamental y prioritario formar y aportar en el complejo tema de la discapacidad a través de una formación profesional sólida y profunda, interdisciplinaria e

---

\* [centroinvest@iberoamericana.edu.co](mailto:centroinvest@iberoamericana.edu.co)

intersectorial que permita comprender y abordar estas problemáticas bajo modelos de alto impacto epistemológico, socioeconómico, de auto gestión, y de participación, al igual que a la luz de un conocimiento sobre planes nacionales y mundiales de atención a personas con discapacidad. Teniendo en cuenta lo anterior, el programa de fonoaudiología de la Corporación Universitaria Iberoamericana (C.U.I.) concibe el concepto de discapacidad comunicativa bajo los principios de la comunicación interpersonal y sustentado en la visión planteada por la Organización Mundial de la Salud (O.M.S) donde se ve la discapacidad desde un modelo biopsicosocial expresado en la Clasificación del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (C.I.F.).

Dicho de otra manera y como también hubiera señalado Vigotsky (1979) para explicar las formas más complejas de la vida consciente del hombre (... Para explicar la constitución de un fenómeno o un campo como es el de la discapacidad...) Es imprescindible salir de los límites del organismo, buscar los orígenes de esta vida (...) No en las profundidades del cerebro ni en las alturas de espíritu, sino en las condiciones externas de la vida social, en las formas histórico-sociales de la existencia del hombre.

En otras palabras, la discapacidad comunicativa no es una enfermedad o atributo de la persona, ésta condición incluye elementos que se relacionan con la presencia de prácticas, factores sociales y culturales negativos que limitan la integración social de las personas, que llegan a afectar el reconocimiento, el desarrollo de las capacidades y funcionalidades como individuo perteneciente a una sociedad. La discapacidad constituye entonces un problema de salud por su impacto negativo sobre la calidad de vida del individuo, la dinámica de la familia y la comunidad.

La discapacidad comunicativa no necesariamente es una desventaja; es la situación que la rodea y la

falta de oportunidades para superar el problema, lo que genera tal condición, de allí que los enfoques sobre discapacidad hayan evolucionado hacia la integración social de quienes la padecen, por tanto, en el marco de la protección social se busca que se garantice a toda la población (no solo a grupos poblacionales específicos) la igualdad de oportunidades, las herramientas para el manejo del riesgo, así como intervenciones para superar las situaciones de crisis. Lo anterior, amplía el espectro de comprensión y de solución de la problemática; así, se requiere de un enfoque que permita integrar el ambiente social, cultural y familiar a la reducción y superación de las problemáticas, exigiendo con ello acciones colectivas y de cambios sociales.

A la luz de los anteriores planteamientos y de la identificación de diferentes visiones o enfoques que subyacen a la concepción y el abordaje de la discapacidad, se podría señalar que la perspectiva asumida por la O.M.S. es en la cual se inscribe conceptualmente el programa de fonoaudiología de la C.U.I. y a partir de estos lineamientos es que se desarrolla la concepción de discapacidad comunicativa y su rehabilitación. Desde este enfoque, la discapacidad comunicativa se constituye en un serio problema que afecta no solo en la capacidad del individuo para desarrollar sus actividades sino que además repercute en su familia y la sociedad.

Por otro lado, el reconocimiento de las variables socio culturales y socio lingüísticas relacionadas con la comunicación han llevado a reconocer la existencia de una variabilidad en las formas de comunicación e interacción de los individuos y de los grupos sociales que hoy se consideran legítimas y por tanto, ha relativizado la concepción y abordaje de la discapacidad (desorden) de comunicación, implicando que poblaciones que han sido tradicionalmente consideradas y abordadas desde modelos clínicos patológicos y de rehabilitación sean hoy vistos en el terreno socioantropológico

y que sus condiciones comunicativas sean interpretadas como una diferencia antropológica cultural y no desde la patología.

Con base en lo anterior y en los lineamientos sobre discapacidad planteados por la O.M.S., desde una mirada biopsicosocial y en general a partir de las tendencias internacionales, nacionales y locales, el programa de fonoaudiología de la C.U.I. entiende el desorden / discapacidad de la comunicación como la relación existente entre la limitación en la interacción comunicativa en sus diversas modalidades y las deficiencias en las capacidades del individuo para comunicarse que trae como consecuencia una restricción en la participación en sus roles y funciones que tiene de acuerdo con su contexto social y cultural.

Según lo expuesto anteriormente, se entiende por deficiencia todas aquellas alteraciones que comprometen las funciones o capacidades de recepción, decodificación y codificación y producción de la información lingüística o no lingüística. Es así como, las deficiencias para la recepción de la información son entendidas como todas aquellas alteraciones senso-preceptuales que impiden o disminuyen la capacidad de un individuo para transformar un estímulo auditivo / táctil/ visual en una representación mental. Las deficiencias para la decodificación de la información se entienden como todas aquellas alteraciones que afectan las capacidades del individuo para proporcionarle una representación mental con un significado en contexto, aquí el individuo tiene dificultad para utilizar los conocimientos y estrategias cognitivas que le permiten analizar la información lingüística y/o información no lingüística contextual (contenido comunicativo).

Las deficiencias para la codificación de la información hacen referencia a todas las alteraciones que afectan la capacidad del individuo para seleccionar, planificar, organizar el contenido comunicativo (información lingüística y no lingüística

contextual); finalmente, las deficiencias para la producción se entienden como todas aquellas alteraciones que afectan las capacidades del individuo para convertir un plan fonético / gráfico / gestual en un mensaje visible y/o audible o legible para su interlocutor.

La limitación en la interacción comunicativa se identifica cuando el individuo en las relaciones interpersonales o sociales no cumple con los criterios de eficiencia, efectividad y competencia comunicativa exigida y acorde a sus capacidades intraindividuales que le permitan lograr los fines y propósitos de la comunicación como proceso interpersonal.

Estas limitaciones se estudian en el desarrollo ontogénico de la comunicación de acuerdo a las diferentes etapas de aparición de las formas propias de expresión de ésta (no verbal, verbal, verbal-oral, viso-gestual o medidas por la intención, la simbolización y el uso de códigos). Se contemplan además, factores multicausales de tipo biológico, psicológico, psicolingüístico, lingüístico y de interacción.

Se entiende como restricción en la participación a partir de lo propuesto por la O.M.S. todas aquellas dificultades que el individuo puede experimentar al involucrarse en procesos vitales, desde las interacciones simples hasta interacciones complejas, que suponen la participación en áreas principales de la vida con son la educación, la vida familiar, la vida cívica laboral y la vida social. En este sentido la limitación y la restricción comprometen el bienestar comunicativo y menoscaban la calidad de vida de los individuos.

En conclusión, el permanente cambio de los sistemas sociales, políticos y en particular de los sistemas de salud, así como los avances en el conocimiento científico alrededor de las concepciones de salud, discapacidad comunicativa y rehabilitación comunicativa, crean la necesidad de innovar en

nuevas estrategias y mecanismos que permitan acercarse mucho más a la investigación formativa y a la investigación de avance científico, tecnológico y social a la realidad de las demandas sociales y laborales del ejercicio fonoaudiológico para responder de manera adecuada y oportuna a las necesidades de salud comunicativa de la población, con una conciencia social que posibilite el planteamiento y desarrollo de soluciones efectivas y equitativas a los problemas comunicativos de la población colombiana.

Estrategias que exigen trascender la producción investigativa de carácter exploratorio y descriptivo hacia investigaciones de corte explicativo, exige también el fomento de redes de investigación y la decidida cooperación y alianzas de orden interinstitucional en cuyos productos aporten al avance en la comprensión, explicación y formas de abordaje de la discapacidad comunicativa de la población colombiana.